

TITULO TERCERO

LA AUTOMANIFESTACION DE DIOS TRINO
CON RESPECTO A LA PLENITUD DE SU VIDA

Panorama y clasificación

1. Naturaleza y persona son las dos formas fundamentales del ser. En Dios esta distinción sólo puede aplicarse análogamente. En primer lugar, porque en Él no se da una oposición real entre naturaleza y persona, como ya expondremos detenidamente. En segundo lugar, porque en Dios no hay realidad alguna puramente natural. Pero si queremos expresar el misterio de la inefable riqueza divina; si queremos expresarle de un modo humano y por medio de la pobreza de conceptos y palabras humanas, tenemos que valernos de esta distinción obtenida mediante la experiencia al hablar de Dios. Lo que en Dios constituye una unidad indivisible, tenemos que separarlo en nuestro modo de concebir y pensar, por no poderlo contemplar y estudiar simultáneamente. Así, consideraremos lo uno después de lo otro.

Hasta aquí hemos tratado del modo de existir de Dios: Dios existe trinitariamente. Al revelarnos esto, se pone de manifiesto la sublimidad y potencia, la trascendencia e incomprensibilidad de su ser. Dios, la naturaleza divina, el ser divino, la esencia divina es tan inexhaustible que puede y tiene que existir bajo la forma de tres Personas.

En la Revelación nos presenta Dios su majestad y grandeza. En ella demuestra que es el Señor, un Señor que nos llama a su gloria y quiere que participemos en su grandeza. ¿Podemos explicar con mayor claridad la riqueza, la plenitud desbordante de Dios? ¿Cómo es la realidad que necesita tres modos de existencia relacionamente distintos para realizarse exhaustivamente?

Después de haber examinado la existencia divina trinitaria, vamos a consagrarnos ahora al estudio de la realidad que existe trinitariamente, al estudio de la naturaleza divina, de la esencia de Dios. Vamos a tratar de representarnos, por decirlo así, el contenido de la vida divina trinitaria. En primer término y en general, podemos decir lo siguiente: la naturaleza divina es la vida espiritual perfecta, absoluta y beatífica. Esta vida se realiza de un modo determinado. Siendo vida de Dios, se distingue de todas las otras vidas; dispone de otra cualidad vital, posee otra estructura interna. Sus actos están coordinados y enlazados entre sí de otro modo que los actos de la vida creada. La vida divina tiene una estructura diferente de la estructura de la vida no divina. Cuando hablamos de la estructura de la vida, queremos decir con ello que los procesos cognoscitivos, las decisiones voluntarias, los movimientos amorosos y los elementos constitutivos de una cosa dada no están los unos junto a los otros ni suceden los unos a los otros cuantitativamente, ni sumariamente, sino que se compenetran, se hallan en relación vital los unos como los otros, estando en cierto modo bajo una determinada legislación. Ahora bien, en Dios no hay principios ontológicos ni procesos vitales realmente distintos entre sí. Por eso no pueden hallarse estructurados y entretnejidos de un modo determinado. No obstante, podemos aplicar de un modo análogo el concepto «estructura» cuando hablamos de Dios. Con él designamos el modo y manera según los cuales se realiza la vida divina y la forma en que es vivida esta vida.

2. En correspondencia con lo que venimos diciendo, la exposición de la vida divina trinitariamente existente comprende dos cosas: la descripción de su riqueza interna, y la descripción de su estructura. Vamos a tratar de esta última en primer lugar, para que al explicar los elementos de la riqueza vital divina no tengamos que recordar siempre que son reales de un modo divino, de un modo correspondiente al ser de Dios.

Habiendo hablado con frecuencia del modo de existir de la riqueza vital divina, podría surgir la cuestión de si no habría que incluir en esta sección la personalidad de Dios, la cual debe ser considerada como modo de existir divino, exigiendo esa inclusión la organización clara y sistemática. Concedamos que no carecería de sentido tal inclusión, puesto que también la personalidad divina es uno de los modos según los cuales existe la riqueza de Dios. Mas al incluir aquí la personalidad de Dios, quedaría colocada

en el mismo plano que la eternidad, la inmutabilidad y los demás atributos divinos reunidos aquí en el concepto de «estructura de la plenitud vital divina». Como se ve, con ello perdería importancia la existencia trinitaria de Dios. Esto nos parece tanto más peligroso cuanto que la Trinidad es el elemento decisivo en la auto-manifestación divina. Por eso le hemos consagrado en esta obra un lugar especial, haciéndola resaltar debidamente. También de este modo surge un sistema, es decir, un orden visible en el que lo uno se deriva de lo otro y en el cual todo se halla en una relación de interdependencia vital. Nuestro procedimiento estará en íntima correspondencia con los contenidos expuestos, dando a cada uno de ellos el lugar que le corresponde.

Conviene también tener en cuenta lo siguiente: lo que designamos aquí con el nombre de estructura de la plenitud vital divina no sólo se refiere a la vida del espíritu (la naturaleza divina), sino también a la personalidad de Dios. Esto es obvio y evidente, puesto que en Dios la naturaleza y la persona no se distinguen realmente.

Antes de comenzar a exponer en secciones separadas la estructura y la plenitud de la vida divina, vamos a intercalar una caracterización sintética de la riqueza divina, sin hacer referencia a la estructura y al contenido, de suerte que las descripciones ulteriores aparecerán como desarrollo de esta preludial caracterización. Tenemos, pues, la siguiente clasificación: 1. Descripción de la naturaleza divina en general. 2. Exposición de cada uno de los elementos desde el punto de vista de la estructura y del contenido.